

XII

HISTORIA

Objeto de la enseñanza de la historia.—En cierto sentido una parte de la historia enseñada en las escuelas pertenece al dominio de lo que se ha designado aquí con el nombre de *ciencia de los hechos*; pero la parte de la historia que tiene valor moral, disciplinario y reflejo como ramo de la educación, es algo más extensa que la considerada en la geografía. La historia no es una mera narración de los hechos por orden cronológico, sino el estudio de los acontecimientos en relación con sus verdaderas causas; el ejercicio en el modo de juzgar los actos humanos como consecuencia de aquéllos, y el reconocimiento de algunos principios que sirven de base á los hechos.

“La historia,” como dice Fuller, “hace del joven un anciano sin arrugas y sin canas, comunicándole toda la experiencia de la edad madura sin las enfermedades ó inconvenientes que acarrea.” Para que el estudio de la historia corresponda á esta definición debe ser algo más que el mezquino recuerdo de las alianzas reales, de las guerras, y de las luchas dinásticas de que se componen la mayor parte de los textos de historia. Tan poco satisfactorio es el resultado que se consigue con un estudio hecho así, que autoridades muy respetables aconsejan su omisión en las escuelas. Dice Heriberto Spencer:

“El género de conocimientos que en nuestras escuelas usurpa el nombre de historia, ó sea un tejido de nombres, fechas y sucesos que nada dicen, tiene sólo un valor convencional; no ejerce el menor influjo en ninguno de nuestros actos, y no sirve sino para eludir aquella pesada crítica de que es objeto el ignorante.” Pasa después á demostrar que la objeción fundamental contra la enseñanza de colecciones de hechos es que no son digeribles ni organizables, que no tienen unidad y por lo tanto ningún valor científico. Pero me parece que ésta no sea razón para omitir el estudio de la historia en un curso escolar, sino que se debe averiguar cómo debe enseñarse para que satisfaga á su objeto.

Textos.—Nada es más sencillo que principiar por denunciar como malos los textos, pues sin duda son más ó menos inadecuados á su fin, pero es muy difícil decir cómo deberían ser para que correspondiesen á él. Por supuesto que deben contener muchos hechos, y como el estilo se sacrifica generalmente á la excesiva concisión, raras veces son legibles ó interesantes. Además, desde que el autor de un texto se esfuerza por narrar tantos hechos como pueda contener el libro, es inevitable que la exposición de los hechos importantes y de los que no lo son se haga con igual empeño, y así serán enseñados hasta los que carezcan de valor. Los textos más metódicos establecen también una clasificación de los principales acontecimientos de cada nación, bajo los títulos de “nacimiento y parentesco de los soberanos, ó de hombres eminentes; guerras,” etc., y aunque esto es metódico y sirve de mucho al libro considerado como obra de referencia, destruye su valor como libro de lectura, pues nadie puede adquirir conocimiento de los hechos históricos en esta forma. Principiar con clasificaciones de este género es mal principio, porque sólo cuando el inte-

rés general se ha despertado en la historia de la nación y después de que algunos de los hechos importantes se han grabado en la mente, es cuando resulta útil tal clasificación ó se siente su necesidad.

Libros útiles, pero que deben subordinarse á las lecciones orales.—Á pesar de lo dicho es indispensable el uso de los libros si se quiere huir de la vaguedad y enseñar metódicamente la historia; pero para que ocupen su verdadero puesto es preciso usarlos como suplementarios, completamente subordinados á las lecciones orales y como obras de consulta fuera de la escuela. En el caso en que se empleen en la clase, debe leerse cada lección en alta voz, hacer comentarios sobre ella, explicarla, amplificarla y hacerla interesante, antes de que se señale para ser aprendida de memoria. Para dar más concentración á lo que se ha enseñado así, sería preferible que se hiciera copiar lo que contiene el texto y que el alumno lo aprendiera, aunque no en los términos precisos del libro.

Dos fines distintos.—Deben no perderse de vista los dos objetos principales: (1) hacer de la historia un estímulo para la imaginación y un estudio sugerente para pensamiento del escolar; y (2) suministrar una buena base de hechos ciertos y bien arreglados para una generalización ulterior. Cuidarse del primero de estos objetos solamente es incurrir en el riesgo de volver al género de enseñanza que no sirve. Conformarse con el segundo sería convertir el estudio más interesante en un triste y cansado ejercicio de memoria y hacer que á los alumnos les disgustara por siempre la historia.

Las grandes épocas deben ser consideradas en primer lugar.—En vez de seguir el camino sugerido por los libros de texto, deben tratarse en primer lugar los grandes períodos y los hechos extraordinarios que comprenden.

Se dijo al hablar de la geografía, que no debía seguirse orden al tratar de los hechos topográficos; que ninguno de ellos tenía prioridad sobre los otros excepto en cuanto á accidentes ó asociaciones que fueran útiles al estudiante, y que de esa suerte el maestro estaba en libertad para emanciparse de los textos y enseñar los hechos de la geografía política en el orden que gustase. Pero hay en historia un orden natural, que es el cronológico, y si la vida fuese bastante larga y todos los acontecimientos y períodos fuesen igualmente dignos de estudio, ese sería el verdadero orden de la enseñanza. Pero en realidad el orden de la significación relativa y valor de los acontecimientos es muchísimo más importante que su orden cronológico, y en ningún sentido corresponde á éste.